



ORD. EXP. N° 8630 /

EXP.: N° 353 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2231, de 29 de noviembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 41.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA O-10, N-66-O, SECTOR COELEMU – SAN IGNACIO - ÑIPAS", COMUNA DE RANQUIL, PROVINCIA DE ÑUBLE, REGIÓN DEL BIOBÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 DIC 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (TP)

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN HUMBERTO BUGMANN CASANUEVA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de **22 de septiembre de 2014**, Repertorio N° **9068-2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 925, N° 798**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Coelemu** correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2231, de 29 de noviembre de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$166.546.-** a la orden de **JUAN HUMBERTO BUGMANN CASANUEVA, ANDREA IVONNE BUGMANN QUEZADA, RODRIGO HUMBERTO BUGMANN QUEZADA** y **GERMÁN ENRIQUE BUGMANN QUEZADA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **VIII REGION – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depro. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP. (TP)

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 84194871